

REF: Aprueba Orden de Compra por Servicio de Transporte a la ciudad de Temuco según Itinerario, Escuela Luis Cruz Martínez.

DECRETO EXENTO Nº 254.-

CURACAUTIN, 06 de mayo de 2019.

VISTOS:

1. El Ord Nº 063, de fecha 22 de abril de 2019, de Directora Escuela Luis Cruz Martínez, sobre Solicitud de Locomoción Salida Pedagógica SEP contemplada en el Desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo año 2019.
2. Plan de Mejoramiento Educativo y Flujo de Caja elaborado por el establecimiento año 2019, conforme a la Ley de Subvención Preferencial (SEP);
3. La Ley Nº 19.886/2003, de Compras Públicas;
4. El Decreto Exento Nº 2, del 02/01/2019, que puso en vigencia el Presupuesto de Educación para el año 2019;
5. La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
6. El Decreto Exento Nº 3.276, de fecha 06 de Diciembre de 2016, sobre delegación de facultades en el administrador municipal conforme al Art. 63, letra j), de la Ley 18.695.

CONSIDERANDO:


1. La solicitud de Servicio de Transporte a la ciudad de Temuco que se enmarca en la acción de "Nuevos escenarios de aprendizajes" inserta en el Plan de Mejoramiento Educativo de la Escuela Luis Cruz Martínez.
2. 01 Salida Pedagógica a la ciudad de Temuco para el día lunes 13 de mayo según Itinerario a desarrollarse en 01 Bus.
3. Realización de consulta vía correo electrónico al proveedor TRANSPORTE ESPERANZA LIMITADA según Itinerario.


DECRETO:

1. APRUEBESE la orden de compra.
Nº 4114 - 123 - CM19 por \$ 220.000 al Proveedor TRANSPORTE ESPERANZA LIMITADA R.U.T. 76.136.523-1 a través del portal www.mercadopublico.cl, por 01 Salida Pedagógica a la ciudad de Temuco según Itinerario para el día 13 de mayo al curso: 5^{to} Básico.
2. Publíquese a través del portal www.mercadopublico.cl.
3. El gasto que irrogue la orden de Compra se imputara al Presupuesto de Educación Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

"Por orden del Alcalde".


GLENDA ELIZABETH WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL


HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEVM/GEWT/dfmg/chov/jmcm
DISTRIBUCION

- DAEM
- Oficina Recursos SEP
- Archivo